

Discurso del
PRESIDENTE DE LA AFESE

Carlos Alberto Velástegui

A
S
U
N
T
O
S

I
N
T
E
R
N
A
C
I
O
N
A
L
E
S

La Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE) se siente honrada y saluda con beneplácito la presencia del señor Presidente Constitucional de la República, Ingeniero Lucio Gutiérrez, así como de la Ministra de Relaciones Exteriores, Doctora Nina Pacari Vega, quienes como jefe de la diplomacia ecuatoriana y ejecutora de la política internacional del país, brindan solemnidad y trascendencia a esta ceremonia de profundo contenido institucional.

El Servicio Exterior ecuatoriano es una de las instituciones del Estado más sólidas y de mayor trayectoria en la vida pública de la nación. El manejo de la política exterior constituye un pilar clave de todo gobierno.

De allí que la importancia y especialización exigidas para el adecuado manejo de las relaciones exteriores requieran de una constante preparación de sus miembros. Con la creación de la Academia Diplomática se logra culminar una primera gesta, que tuvo por objetivo fortalecer el servicio exterior de la república, institucionalizando el proceso de ingreso y capacitación profesional de sus funcionarios para una mejor representación de los altos intereses del país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con varias generaciones de destacados diplomáticos que han dado brillo a nuestro país y al servicio exterior ecuatoriano. Esta noche deseo recordar a los ilustres colegas que dedicaron su esfuerzo a la constitución y creación de la "Academia Diplomática Antonio J. Quevedo". Tarea iniciada en 1982 y que concluyó no sólo con la creación de la misma, sino que lo hizo con la declaratoria del día del diplomático en una asamblea de la AFESE, en el año 1987, gracias a la iniciativa del Presidente de la Asociación de ese entonces, el actual Subsecretario de Desarrollo Institucional, embajador Edwin Johnson. La memoria histórica de la Asociación debe refrescarse para recordar a quienes participaron en uno u otro momento de esta primera fase de conquista institucional y por ello cito a los Embajadores Rafael García Velasco, Fernando Córdova, Eduardo Cabezas, Luis Narváez, Jaime Marchán, Byron Morejón, Manolo Pesántez Alfonso López, Leonardo Ruilova, Leonardo Carrión y Roberto Ponce, -actual Subsecretario de Política Multilateral para expresarles a ellos y a todos los colegas que compartieron el proceso el reconocimiento de la Asociación.

Estamos convencidos de que la mística con que se inició ese trabajo, hace dos decenios, aún no concluye. El Ministerio de Relaciones Exteriores enfrenta nuevos desafíos institucionales en un escenario cambiante, con destinos variables, extendido frente a todos nosotros. Por ello quienes hoy son autoridades están comprometidos con una visión institucional que ayudaron a establecer y que hoy exige su participación.

Los ideales que han motivado nuestro devenir institucional deben impulsarnos, permanentemente, para afrontar los cambios, adoptar las decisiones más justas y ecuanímes y apoyar a las generaciones que nos abastecen de forma continua con nuevos bríos en el proceso de mantener los estándares de profesionalismo que hacen de esta Cancillería un ejemplo de superación y reconocimiento en el orden internacional.

Los funcionarios y empleados de este Ministerio estamos convencidos de que los cambios que el país requiere, son responsabilidad de todos y cada uno de los actores nacionales, de cada uno de nosotros. En la medida en que nuestros recursos y decisión permitan esa transformación el país progresará.

En este marco, valoramos el mensaje del Señor Presidente de la República, quien ha reiterado, en repetidas ocasiones, la necesidad y su decisión de imprimir un nuevo destino en el Ecuador, de iniciar un proceso de transformación que nos permita superar las inequidades internas e internacionales.

Todos los que integramos la asociación compartimos el criterio y el deseo del señor Presidente. Y no solamente él, sino que, además, apoyamos plenamente su decisión de establecer nuevos rumbos en el país, enfrentando a la corrupción y respetando el orden legal. La transformación de la República parte del cambio cualitativo que cada uno de nosotros podamos aportar en la conducción de las responsabilidades, de los destinos, de la integridad de nuestro proceder. En esa medida el Servicio Exterior asume su responsabilidad de integrarse a la nueva visión de país que el Señor Presidente plantea a la sociedad.

Los cambios en este Ministerio han sido sentidos y se han iniciado con el ejemplo de su más alta representante, la señora Ministra Nina Pacari Vega, quien busca establecer una gestión de transparencia y apego legal en la conducción de esta Secretaría de Estado, impulsando lo que entendemos es un proceso de madurez institucional, en el cual se afirma claramente que el ejercicio de la autoridad se produce exclusivamente dentro del marco que establece la ley.

Parecería una afirmación de Perogrullo ya que debemos suponer que esa norma de conducta es política y obligación de todo Secretario de Estado, de todo funcionario público, de todo ciudadano, sin embargo nuestro legado puede demostrarnos lo contrario.

Por ello, la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior reconoce el cambio sustancial que conlleva la certeza jurídica e institucional en el tratamiento de temas internos como ha sido el caso de la calificación de la cuota política. Aspiramos que con igual criterio de objetividad institucional y apego a la ley se establezcan los procedimientos de rotaciones y la evaluación anual de los funcionarios, aspectos sensibles a los integrantes del Servicio Exterior. Hacemos votos para que con esa misma percepción se resuelvan eventuales pedidos de confirmación en la carrera, una figura contraria a la institucionalidad que se ha logrado, contraria al espíritu con el cual se crea la propia Academia Diplomática y que ciertamente es una preocupación en estas gratas efemérides.

Con esta visión, deseamos expresarle, Señora Ministra, nuestro total apoyo en la conducción de esta Cartera de Estado, más aún cuando entendemos que sus decisiones no son fáciles, pues deben superar herencias institucionales del pasado y visiones internas contrapuestas.

Señor Presidente, señora Ministra, quienes representamos a la Asociación hemos tomado con seriedad, responsabilidad y plena convicción de principios el deseo de apoyar el proceso de cambio que, como autoridades de la Nación, han propuesto. Estamos totalmente decididos a entregar nuestro mejor esfuerzo en esa dirección. Creemos que hacerlo es apoyar al país. No cejaremos en nuestro empeño de defender el apego a la ley y a la visión de una institución profesional.

La integridad en nuestra gestión, la ética y el mantenimiento de principios que hoy son presa de una sociedad amenazada por la corrupción, es la contribución que como funcionarios públicos, diplomáticos de carrera, aportamos en la magna labor que se han propuesto.

Señora Ministra, Señor Presidente, tengan la seguridad de que cuentan para su tarea con una de las entidades del Estado que ha logrado mantener sus procesos de profesionalización al margen de las contiendas políticas y que tiene el mérito de trabajar en función de los más altos intereses nacionales con funcionarios especializados que pueden contribuir de manera efectiva en la generación de pro-

A
S
U
N
T
O
S

I
N
T
E
R
N
A
C
I
O
N
A
L
E
S

puestas para la planificación y ejecución de una política exterior nacional que aporte significativamente al desarrollo del país. El compromiso del Servicio Exterior ecuatoriano es y será siempre con el Ecuador.

Para concluir me he reservado para esta parte final un homenaje muy particular para los funcionarios y empleados del servicio exterior, quienes con mérito profesional y entrega han aportado con su trabajo y dedicación en beneficio del país.

Conforme la tradición institucional, la AFESE desea en esta velada destacar y rendir homenaje a los compañeros que en este año han cumplido 25 años de servicio y a los colegas que han cumplido más de 35 años en Cancillería.